

*UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS "JOSÉ MARTÍ"*

*FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA*

*FÍSICA Y EL DEPORTE*

*TRABAJO DE DIPLOMA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE*

*LICENCIADA EN CULTURA FÍSICA*

*EL DESARROLLO DEL LÉXICO ESPECIALIZADO  
DEL JUDO EN FUTUROS PROFESIONALES DE LA  
CULTURA FÍSICA*

*AUTORA: YANELI ÁLVAREZ DÍAZ*

*TUTORES: MSc. DANIA ROSA LEÓN MENESES*

*PROFESORA AUXILIAR*

*MSc. LUIS LEONARDO LEÓN VÁZQUEZ*

*PROFESOR AUXILIAR*

*SANCTI SPÍRITUS, 2018*

## **RESUMEN**

El presente trabajo ofrece datos importantes para el desarrollo del léxico especializado del judo en los futuros profesionales de Cultura Física de Sancti Spíritus. A partir de un diagnóstico efectuado en el tercer año de la carrera, en el que se aplicaron métodos de la investigación como la encuesta y la revisión de documentos, se pudo constatar que los alumnos presentan insuficiencias en el dominio de los términos deportivos que conforman el sistema categorial especializado del deporte judo, sobre todo aquellos que se emplean en la etapa inicial del aprendizaje de este deporte, lo cual dificultará su labor como profesor en la iniciación deportiva escolar. La determinación de estas limitaciones constituye un aporte significativo en la investigación, al revelar los aspectos esenciales que se deben trabajar con los estudiantes para contribuir desde las diferentes disciplinas y asignaturas que conforman el currículo, a la eliminación de los errores lo antes posible.

## **SUMMARY**

The present work offers important data for the development of the specialized lexicon of the judo in the professional futures of Physical Culture of Sancti Spíritus. Starting from a diagnosis made in the third year of the career, in which methods of the investigation like the survey and the revision of documents were applied, you could verify that the students present inadequacies in the domain of the sport terms that you/they conform the system specialized categorial of the sport judo, mainly those that are used in the initial stage of the learning of this sport, that which will hinder their work like professor in the school sport initiation. The determination of these limitations constitutes a significant contribution in the investigation, when revealing the essential aspects that should be worked with the students to contribute as soon as possible from the different disciplines and subjects that conform the curriculum, to the elimination of the errors.

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL .....	4
1.1 Concepciones teóricas y metodológicas referidas al desarrollo del lenguaje.....	5
1.2 Los profesionales de la Licenciatura en Cultura Física y el desarrollo del léxico especializado del judo. ....	19
1.2.1 El léxico especializado del judo.....	22
CAPÍTULO 2. MUESTRA Y METODOLOGÍA .....	25
2.1 Selección de sujetos. Caracterización.....	25
2.2. Métodos y procedimientos. ....	25
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS. ....	26
3.1 Revisión de documentos .....	26
3.2 Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta. ....	27
CONCLUSIONES.....	28
RECOMENDACIÓN.....	29
BIBLIOGRAFÍA.....	30
ANEXOS.....	33

## **INTRODUCCIÓN**

Todos los procesos de la vida en sociedad necesitan de la comunicación. A través de ella los individuos se interrelacionan, modifican e influyen recíprocamente en el acto de significar el mundo, para comprenderlo, transformarlo y conservar la herencia cultural que lo identifica.

La propia actividad creadora de los hombres y la necesidad práctico-social de la comunicación, hicieron posible el surgimiento de su herramienta más eficaz, el lenguaje. Su empleo ha permitido que los seres humanos se apropien conceptualmente de la realidad, exterioricen y compartan su contenido e intervengan sobre ella de formas diversas y complejas.

Al respecto, Roméu (2007) plantea que “el lenguaje es un fenómeno histórico-social complejo que se revela tanto en la filogénesis (proceso de humanización), como en la ontogénesis (proceso de socialización), y está unido indisolublemente al desarrollo del pensamiento, lo cual permite afirmar que el hombre es un ser social y expresa con el lenguaje la realidad objetiva reflejada mediante las formas del pensamiento” (p. 41).

El lenguaje como requisito fundamental de la vida útil se considera una de las condiciones humanas más importantes, ya que permite que el hombre evolucione y cuando el alumno no cuenta con esa posibilidad de comunicación adecuada pueden limitarse muchos aspectos de su vida, por lo que es importante tomar conciencia de la significación del lenguaje como instrumento por excelencia utilizado por los seres humanos para establecer comunicación con sus iguales.

En las últimas décadas, la educación superior ha reconocido esta importancia, por lo que se ha convertido en uno de los contenidos fundamentales para la formación integral de los futuros profesionales; sobre todo en el dominio del lenguaje común y especializado de las ciencias que estudian, así como su empleo correcto en las diferentes situaciones comunicativas en las que participan, pues es un requisito indispensable para ejercer su labor profesional.

En el contexto cubano, diversos investigadores han aportado valiosas concepciones teóricas y metodológicas acerca del lenguaje y su enseñanza, entre las que se destacan los trabajos de García (1975), Roméu (1994, 2007), Porro y

Báez (1984), González (1989), Durán (1995), Rodríguez (1995), Mañalich (1997,1999), Domínguez (2002, 2011), Velázquez (1998), Herrera (2001), Peña (2002), Arias (2003), Montaña (2010), entre otros.

En las carreras de perfil pedagógico, como la Licenciatura en Cultura Física, alcanza mayor relevancia pues, el lenguaje en este contexto además de utilizarse como el vehículo principal de aprendizaje de todas las asignaturas, es el instrumento profesional que utilizan los diferentes docentes para exteriorizar sus funciones durante el proceso de enseñanza- aprendizaje y así lograr “convertirse en mediadores lingüísticos... que puedan captar los significados y los sutiles sentidos que se construyen en los complejos procesos de comunicación pedagógica...” (Montaña, 2010, p. 130) donde, a su vez, sus estudiantes asumen modelos que aplicarán en su futuro desempeño.

Sin embargo, a pesar de los aportes realizados en este campo, aun persisten carencias en los estudiantes para dominar y emplear con propiedad los términos del léxico especializado deportivo y esto se ha podido constatar en la Licenciatura en Cultura Física de Sancti Spíritus a partir de la práctica pedagógica de los tutores de la presente tesis durante más de 15 años, como profesores de Didáctica del Deporte y de la Lengua Materna.

Por la relevancia que ha alcanzado en la actualidad el perfeccionamiento de la iniciación deportiva escolar y la formación de sus profesionales, así como las limitaciones que poseen sus futuros profesores deportivos en el dominio y empleo de los términos especializados, es que se decide realizar esta investigación, para contribuir desde el desarrollo del lenguaje y comunicación a una formación de mayor calidad.

La misma se encuentra insertada en el proyecto investigativo de la facultad: *La iniciación deportiva escolar en Sancti Spíritus. No solo medallas*; específicamente, en la tarea: El desarrollo de la competencia comunicativa de los futuros profesionales de Cultura Física que se vincularán a los procesos de iniciación deportiva escolar.

Por lo tanto, se necesitan estudios que permitan a los profesores de las asignaturas de deporte conocer cuáles son las limitaciones de los estudiantes y

así poder orientar su proceso de enseñanza-aprendizaje hacia el desarrollo del léxico especializado, lo cual posibilitará la adecuada comunicación pedagógica en los contextos de la Cultura Física, donde la iniciación deportiva escolar ocupa un lugar prioritario por las necesidades y demandas en las actuales condiciones cubanas.

Como el dominio del lenguaje técnico y especializado en la carrera es tan amplio, ya que el currículo estudiantil abarca a una gran variedad de deportes, se decidió seleccionar al judo por las siguientes razones:

- Constituye una demanda de los profesores de este deporte en la carrera, dado por su limitado fondo de tiempo para su impartición.
- Sus vocablos son de difícil manejo por parte de los estudiantes, pues son de origen japonés, lengua poco conocida por los hispanohablantes.
- Goza de gran aceptación y práctica en la región espirituana.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, se manifiesta como **problema científico**: ¿cuáles son las insuficiencias en el desarrollo del léxico especializado del judo de los futuros profesionales de Cultura Física de Sancti Spíritus?

Como **objetivo general** de la investigación se plantea: diagnosticar las insuficiencias en el desarrollo del léxico especializado del judo de los futuros profesionales de Cultura Física de Sancti Spíritus.

#### **Tareas científicas.**

1. Fundamentación teórica y metodológica del desarrollo del lenguaje y del léxico especializado del judo.
2. Diagnóstico de las insuficiencias en el desarrollo del léxico especializado del judo de los futuros profesionales de Cultura Física de Sancti Spíritus.

## **CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

### **El desarrollo del lenguaje y del léxico especializado del judo de los futuros profesionales de Cultura Física**

La actividad cognoscitiva del individuo, su pensamiento en conceptos, solo es posible con el concurso del lenguaje. De ahí la gran significación que tiene el desarrollo y uso correcto de este. Al respecto, el destacado científico suizo Leonardo Euler (1983), planteó: “Por hábil que sea un hombre para concebir lo abstracto y adquirir nociones generales, no podrá hacer progreso alguno sin el concurso del lenguaje que es doble: uno cuando habla y otro cuando escribe” (p. 41).

Se infiere de la cita anterior la importancia de considerar la naturaleza social del lenguaje y su papel como medio de la comunicación, proceso a través del cual se produce la asimilación y elaboración de conocimientos, ya que sirve de estímulo al propio desarrollo intelectual, se convierte de forma exterior en móvil interno, cuando al permitir una formulación más precisa y un análisis más ajustado a la realidad, conduce a un pensamiento crítico de más rigor.

En los momentos actuales es una prioridad para el egresado de Cultura Física ser un comunicador eficiente, es decir, poseer competencia comunicativa. Esto se traduce en que se debe preparar a un profesional que sepa cómo, cuándo, con quién, dónde y, sobre todo, con qué intención puede utilizar las estructuras y los medios lingüísticos de que dispone.

Precisamente, en este trabajo investigativo se abordarán aspectos esenciales del desarrollo del lenguaje y se destacará la importancia del dominio del léxico técnico o especializado del deporte judo, por constituir un elemento clave para establecer intercambios comunicativos eficaces en el contexto pedagógico que desarrollarán los futuros profesionales.

Para una mejor comprensión del marco teórico referencial que da soporte a la investigación que se realiza, el capítulo aborda, en un primer momento, los aspectos teóricos referidos al lenguaje, el desarrollo de sus estudios a través de la historia y su tratamiento metodológico. En un segundo momento se relacionan aspectos generales para el tratamiento del léxico deportivo y finalmente, cierra el

capítulo con la exposición de los elementos esenciales que determinan la necesidad de desarrollar el léxico especializado del judo en los profesionales de la Cultura Física y el Deporte.

### **1.1 Concepciones teóricas y metodológicas referidas al desarrollo del lenguaje.**

Desde la antigüedad el hombre se ha interesado por el estudio del lenguaje debido a la importancia trascendental que este tiene para él y para el desarrollo de la humanidad.

Los individuos, al nacer, están predestinados para hablar, pero su lenguaje no se debe solo al hecho de que posee cuerdas vocales y de que ha nacido en la naturaleza. La adquisición de los sonidos articulados, la estimulación mental de las facultades intelectuales, los estímulos culturales como son las costumbres, los hábitos y las tradiciones del medio social son elementos indispensables para el desarrollo de las facultades del habla y su consecuente dominio.

De ahí la necesidad de tener en cuenta "... la dimensión pedagógica del lenguaje, que considera, no ya cómo se practica normal y regularmente esta actividad, sino los modos de actuar sobre ella para facilitar su dominio y que se cumplan ampliamente las funciones cardinales de expresar y comunicar, así como la función reguladora que posee el lenguaje" (García, 1976, p. 9).

Fue largo el proceso por el que el hombre tuvo que atravesar hasta disponer de un instrumento tan eficaz para la comunicación, como lo es el lenguaje articulado. A medida que el hombre se iba desarrollando, se perfeccionaban a su vez los medios o recursos expresivos de que disponía. La necesidad práctico social de la comunicación y la propia actividad creadora de los hombres, hicieron posible que determinados sonidos emitidos fueran adquiriendo, en condiciones concretas (la caza, el ataque de una fiera u otra actividad colectiva), un valor significativo para el grupo, o lo que es igual, que llegaran a actuar como estímulos indirectos en sustitución de los estímulos directos, que podían hallarse presentes o no. En otras palabras, el hombre, en su proceso de formación, pudo disponer de un recurso que le permitía fijar su conocimiento de la realidad y transmitir a otros sus experiencias.



Al respecto, Engels (1974) señala que "... primero el trabajo, luego y con él la palabra articulada, fueron los dos estímulos principales bajo cuya influencia el cerebro del mono se fue transformando gradualmente en cerebro humano" (p. 81). El autor, de igual forma, demuestra cómo la propia necesidad de comunicación creó el órgano a través del cual esta tendría lugar y explica cómo "la laringe poco desarrollada del mono se fue transformando, lenta pero firmemente, mediante modulaciones más perfectas en el órgano capaz de emitir sonidos articulados" (p. 80).

Para influir pedagógicamente en el desarrollo del lenguaje es importante considerar que es un instrumento inmediato del pensamiento porque sirve tanto para formarlo como para expresarlo, no existe fuera de la sociedad y es imposible su existencia sin el pensamiento. Entre estas dos categorías se establece una unidad dialéctica: el pensamiento le permite al hombre conocer la realidad y el lenguaje fija, mediante la palabra, el conocimiento de esa realidad, objetivándola.

Sobre la relación entre pensamiento y lenguaje, Vigostky (1981) planteó que el proceso de apropiación del conocimiento está mediatizado por los medios creados por la sociedad y consideró que uno de estos medios es el lenguaje. Establece una analogía entre este y los instrumentos de trabajo y concluye señalando que: "...el desarrollo del pensamiento está determinado por el lenguaje, es decir por las herramientas lingüísticas del pensamiento y la experiencia socio-cultural del niño" (Vygostky, 1981, p. 66).

El lenguaje es considerado como medio de comunicación y como un instrumento de construcción de las estructuras cognitivas que permiten al hombre conocer su entorno y transformarlo. Es decir, a través del lenguaje como elemento mediador, las acciones mentales se van formando primero a través del lenguaje externo en el proceso comunicativo y socializador; y luego, a través de un proceso de verbalización de las acciones, ocurre la transformación hacia adentro de ese conocimiento o sea se da lo que Vigostky (1981) concibió como la "Ley genética general del desarrollo cultural" que expresa, según Shuare (1990): "en el desarrollo psíquico del niño toda función aparece en acción dos veces, en dos planos, primero en lo social y luego en lo psicológico: primero entre las personas

como una categoría ínterpsíquica y luego dentro del niño como una categoría intrapsíquica” (p. 43).

En su artículo “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre” Engels (1974) plantea la importancia de la comunicación como base de la actividad y como factor determinante para la condición humana al valorar la influencia que ejerce el lenguaje en el perfeccionamiento del pensamiento.

Para Marx y Engels (1986) el lenguaje es un fenómeno eminentemente social y es el principal, aunque no el único medio semiótico de la sociedad humana. Ambos autores consideraron que la expresión lingüística es la materialización del pensamiento humano y a la vez, una expresión acerca de una realidad dada, ellos vieron en el lenguaje la manifestación de la vida real y de la actividad social del hombre y el producto, a la vez, de dicha actividad.

Del análisis de estas reflexiones se deriva la importancia que tiene el enriquecimiento y el perfeccionamiento constante del lenguaje en la escuela. En la medida en que se enseñe al niño a usar correctamente su lengua se le está haciendo crecer intelectualmente, pues la estructura del lenguaje favorece la construcción mental de las ideas y el ejercicio del pensamiento reflexivo. Un retardo en su desarrollo puede dar lugar a serias dificultades en los demás componentes que conforman la personalidad.

La existencia del lenguaje y de la actividad verbal en general están condicionadas por la necesidad que tiene el hombre de comunicarse. La necesidad está considerada como “una condición interna, una de las premisas indispensables de la actividad, y aquella que dirige y regula la actividad concreta del sujeto, en el mundo de los objetos” (Leontiev, 1979, p. 13).

Es por ello que el desarrollo de la comunicación, tanto oral como escrita, está íntimamente relacionado con el lenguaje, ya que este es el sistema de comunicación más poderoso y eficaz, el atributo más típicamente humano y, universalmente reconocido como único del hombre, en este sentido Vigotsky citado por Ojalvo (1999) planteó: “El proceso de interiorización que permite que los fenómenos y objetos externos se transformen en internos está mediado por el lenguaje” (p. 31).

Por su parte otro eminente psicólogo Jean Piaget citado por Ojalvo (1999) expresó: “Educar el lenguaje es educar el pensamiento, el lenguaje es indispensable para la producción del pensamiento” (p. 31).

Las palabras constituyen la envoltura material del pensamiento y las palabras se adquieren en el intercambio social. El acervo lingüístico solo se incorpora y amplía en la comunicación con otros. Un estudioso latinoamericano de los procesos de educación y comunicación, Mario Kaplún (1993) afirmó: “... existe entonces una inseparable imbricación entre la función expresiva – comunicativa y el desarrollo de la cognición” (p. 15).

Como se puede apreciar el autor hace referencia a las dos funciones del lenguaje:

1. La comunicativa o semiótica, que sirve de instrumento para fomentar el conocimiento, la cultura y la profesionalidad en la actividad humana.
2. La cognitiva o noética, que sirve fundamentalmente para la asimilación y comprensión de los procesos intelectivos internos y para la acumulación y transmisión de la experiencia social.

En el ámbito cubano, Roméu (2007) coincide con los criterios del pedagogo antes referido y sostiene que el lenguaje “es el medio esencial de cognición y comunicación social, lo que pone de manifiesto sus dos funciones esenciales: la noética o cognitiva y la semiótica o comunicativa” (p. 7). Esta es la definición a la que se acoge la autora del trabajo por su carácter integrador, que toma en cuenta la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad.

Apunta la autora además que el lenguaje como medio de cognición y comunicación es un fenómeno histórico-social complejo que se revela tanto en la filogénesis (proceso de humanización), como en la ontogénesis (proceso de socialización), está unido indisolublemente al desarrollo del pensamiento, lo que permite afirmar que el hombre es un ser social y expresa con el lenguaje la realidad objetiva reflejada mediante las formas del pensamiento. Esto explica la relación entre: pensamiento, lenguaje y práctica social.

Roméu (2007) también se refiere a las dos funciones del lenguaje (noética y semiótica) y plantea que los procesos de cognición y comunicación las ponen de manifiesto, las que señala Vigotsky (1981) como funciones intelectual y social. La

primera hace del lenguaje el instrumento de un tipo cualitativo superior de proceso psíquico, el pensamiento abstracto, mediante el que puede pasar del conocimiento de objetos y fenómenos singulares a su reflejo generalizado en forma de conceptos; la segunda le permite establecer las relaciones sociales, comunicarse con sus congéneres en el trato consciente y espiritual sobre la base de la actividad práctica, lo que conlleva el desarrollo de otras funciones simultáneas con la función comunicativa o semiótica: las funciones impresiva, expresiva, representativa, poética, fática conativa y metalingüística, de acuerdo con la intención y la finalidad comunicativas que se producen en una situación comunicativa específica. El desarrollo de estos procesos se relaciona estrechamente con la competencia comunicativa. Todos estos fenómenos han sido estudiados por la lingüística y por la didáctica.

Pero, para arribar a esta comprensión del lenguaje y su tratamiento didáctico desde un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural (Roméu, 2007), aplicado en la actualidad en los diferentes programas de estudio, la ciencia lingüística tuvo que atravesar por diferentes períodos marcados a través de la historia. Para lograr un acercamiento a la evolución de los estudios del lenguaje y su enseñanza, se hace necesario realizar un recorrido por la historia de esta ciencia.

La preocupación por la enseñanza de la lengua como tarea de la escuela, se remonta en el tiempo y conduce en la indagación histórica hasta las más antiguas culturas. En los pueblos de la antigüedad ya existía esta preocupación por el empleo del lenguaje en documentos de los escribas egipcios (Mounin, 1973), y en las obras de los filósofos griegos y latinos (Aguayo, 1920). La preocupación por el lenguaje se explica por la importancia que, para la vida política, y aún para la privada, tenían la exposición elocuente y la hábil argumentación. La retórica, como arte de la oratoria, ocupó un lugar fundamental en las escuelas de la antigüedad, en las que los educandos eran sometidos a rigurosos ejercicios de elocución.

Durante la Edad Media, todo el interés lingüístico se centra en el latín y el griego. Fuera de estas lenguas, no se reconocían otras lenguas literarias, y se alienta una desdeñosa actitud hacia las lenguas vulgares, las que se consideran indignas,

mientras se exaltan las lenguas clásicas, como las únicas con derecho a denominarse como tal.

Las escuelas humanísticas del Renacimiento fomentan el surgimiento de una escuela diferente, que sienta las bases del desarrollo de las ideas democráticas en la educación, las que habrían de cobrar fuerza a través del pensamiento pedagógico reformista de finales del siglo XVI y principios del XVII.

Sin embargo, solo cuando las lenguas nacionales hacen su entrada en la escuela, es que puede hablarse propiamente de enseñanza de la lengua materna. Es a partir de este momento que la tiranía de las lenguas clásicas comienza a resquebrajarse, pero, sin dudas, hubo de transcurrir mucho tiempo para que se les concediera a las primeras la importancia y el respeto a que serían acreedoras. Durante el siglo XVII, muy poco o nada se hace que resulte de interés en relación con la enseñanza de la lengua y el desarrollo del lenguaje. Entre los representantes del pensamiento pedagógico reformista en Europa, sobresale la figura del pedagogo eslavo Juan Amos Comenius (1592-1670), quien plantea la necesidad de crear una escuela única sobre la generalización y obligatoriedad de la enseñanza de la lengua materna para todos los niños, sin distinción de su condición, de su posición social o de su raza (Konstantinov y otros, 1974).

Hasta el siglo XVIII, la enseñanza de la lengua se lleva a cabo a través de métodos formales y enfatiza en la imitación y memorización de los modelos clásicos. En este siglo, nació en Suiza Juan Enrique Pestalozzi (1746-1827), a quien corresponde entre otros muchos méritos, el haber llevado a cabo la labor reformadora de la escuela. Sus ideas pedagógicas acerca de la enseñanza de la lengua resultan de sumo interés. Se le atribuye muy acertadamente, el “haber desterrado de la escuela el método gramatical de carácter formal” (Aguayo, 1920, p. 289). Concedió gran importancia a la intuición, y comprobó que los mejores instrumentos para la enseñanza del lenguaje eran los ejercicios de expresión, de esta forma consideró que el centro en torno al cual debía girar la escuela radicaba en el desarrollo del lenguaje oral.

De igual forma, pone énfasis en la enseñanza de la gramática, la que considera no como el arte de hablar y escribir, según la clásica definición, sino “en esencia, un

estudio de carácter lógico, un conocimiento de las relaciones que ligan las ideas” (Aguayo, 1920, p. 293), donde se aprecia de manera clara la influencia de las concepciones de la gramática lógica de Port-Royal. El cultivo de la lógica y el pensamiento por los solitarios gramáticos de la abadía francesa habrá de repercutir en la enseñanza de la lengua, a través de la educación del juicio y el raciocinio.

Estos gramáticos conceden prioridad a la lengua materna, aunque los que acudían a sus clases aprendían además el latín, el griego y las lenguas modernas. Empleando su propia lengua, los alumnos debían hacer narraciones breves, resúmenes, cartas, para lo cual se basaban en temas tomados de sus experiencias. Estas concepciones habrán de influir en los criterios metodológicos acerca de la enseñanza de la lengua.

En el siglo XIX, se desarrolló la línea inductiva de la enseñanza de la lengua (Kellner, 1837), la que plantea entre otros criterios metodológicos, no dar instrucción gramatical en los primeros años de la escuela, considerar la lectura, junto con los ejercicios de expresión oral y escrita, el núcleo fundamental de la enseñanza del lenguaje; considerar que la gramática no es un fin sino un medio, y dejar que cada niño investigue cada regla por sí solo con la dirección del maestro. A fines del siglo XIX está bastante generalizado el criterio de que la gramática debe quedar relegada a un segundo plano, y muchos llegan a desterrarla de la escuela; pero tal concepción no llegó a entronizarse nunca plenamente, pues algunos de los que la eliminaban de los primeros grados escolares, defendían su enseñanza en los grados superiores.

La polémica acerca de la utilidad de los estudios gramaticales se inclinó a favor de la idea de que la instrucción gramatical era necesaria, siempre que guardara una adecuada relación con el desarrollo de la lengua, a la cual no podía sustituir, lo que revelaba el predominio de una concepción inmanente, es decir, una enseñanza que tenía un fin en sí misma, ya que no se le atribuía ningún aporte al desarrollo de la expresión.

Durante el siglo XIX, se desarrollaron con fuerza otras concepciones que surgen como resultado del auge de las investigaciones en el campo de la didáctica del

lenguaje y el avance de diferentes ciencias, que alcanzan un carácter experimental (Psicología, Neurología, Lingüística y Pedagogía). En tal sentido, Aguayo (1920) alude a que se desarrolla la llamada enseñanza intuitiva del lenguaje, a partir de los trabajos de Kehr, Schlimbach y otros; se plantea el carácter prioritario de la lengua oral (Hildebrand); se despierta el interés por la enseñanza de la ortografía y la psicología del aprendizaje ortográfico (Meuman, Augusto Lay, Kehr y otros); se concede mayor interés al estudio del lenguaje infantil (Clara y Guillermo Störn); se estudian los problemas de la psicología de la lectura (Huey, Dodge y otros); se concede atención a los problemas de la enseñanza del lenguaje escrito (Schiller, Schmierder y otros).

El siglo XIX tuvo como saldo final que se afianzara la idea de la necesidad de establecer una diferenciación entre el desarrollo del lenguaje y su estudio como conjunto de normas o como análisis reflexivo, la cual continuó vigente hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX, a partir del criterio bastante generalizado de que los estudios gramaticales, nacidos en circunstancias precisas, caminan en dirección contraria al sentido de una técnica del expresarse, máxima que guió las concepciones epistemológicas acerca del lenguaje en este siglo. De igual forma, se vio la necesidad de profundizar en las cuestiones metodológicas particulares de los diferentes aspectos que comprende la enseñanza de la lengua, de ahí que aparecieran diversos estudios acerca de la enseñanza de la lectura y la escritura, la ortografía, etc.

Con la entrada del siglo XX, quedan definidos, al parecer, los criterios fundamentales acerca de la enseñanza de la lengua, lo que no significa que en todas partes se asuman de igual manera y se adopten las mismas soluciones. Algunos de estos criterios son:

1ero. El estudio científico de la lengua no puede confundirse con su adquisición y desarrollo.

2do. Lo anterior plantea, en consecuencia, la necesidad de establecer una diferenciación entre la enseñanza de la lengua y la enseñanza de la gramática.

3ero. La enseñanza de la lengua (oral y escrita) debe preceder al estudio de la gramática, cuyo inicio se recomienda postergar para los grados finales de la enseñanza primaria y para la enseñanza secundaria. (Roméu, 1987, p. 35)

Todo lo anterior va a contribuir poderosamente a la profundización de los problemas metodológicos de la enseñanza de la lengua y de su gramática, y a abrir aún más la brecha entre las necesidades de los alumnos y las concepciones de enseñanza, que predominarán en la primera mitad del siglo XX.

El siglo XX ha sido considerado por muchos como el Siglo de la Lingüística. En su primera mitad, las corrientes lingüísticas no solo presidieron las investigaciones acerca del lenguaje, sino que fueron marcando decisivamente los enfoques y métodos de enseñanza de la lengua, a partir de la concepción sistémica, influencia que aún llega a nuestros días, a pesar de que en la actualidad otras son las concepciones imperantes. En este siglo, la primera de las corrientes lingüísticas fue la lingüística sistémica estructuralista, iniciada a principios de dicho siglo por el lingüista ginebrino Ferdinand de Saussure (1857-1913), quien abrió el camino de la lingüística como ciencia, estableció las diferencias entre lengua y habla, diacronía y sincronía, y ofreció una definición bastante acertada, aunque limitada, del signo lingüístico y del sistema de la lengua y sus niveles; sin embargo, en su desarrollo, la escuela fundada por Saussure centró su interés en la descripción formal de las unidades y niveles de dicho sistema. Se inicia así una línea de investigación que privilegia la forma lingüística y el sistema de la lengua y no sus realizaciones concretas en el habla.

En otras latitudes, el surgimiento del Círculo Lingüístico de Moscú, y de la Sociedad para el Estudio de la Teoría del Lenguaje Poético, en Petrogrado, que forman el corazón del llamado “formalismo literario ruso” o Escuela Formalista Rusa, ejercieron gran influencia en las primeras décadas del siglo XX y fueron herederas de los más importantes aportes de la lingüística del siglo XIX.

Otra corriente lingüística, que tiene sus antecedentes en la lingüística decimonónica, fue la desarrollada por la Escuela de Praga, que se nutre de los aportes de la lingüística rusa y soviética, así como de la lingüística polaca. Entre sus principales representantes hay que mencionar a Roman Jakobson (1896-



1983), Trubekoi (1890-1938), Mathesius (1882-1945), entre otros, de cuyos aportes es deudora la lingüística discursiva, en lo que a la influencia del medio social y la relación entre el significado y la forma en el lenguaje se refiere.

Un aporte significativo de los representantes del Círculo de Praga es el llamado principio de la funcionalidad, "...que iría invadiendo poco a poco todos los resquicios del lenguaje; pero al mismo tiempo se retendrá siempre la visión de la complejidad real del lenguaje, tanto de la lengua como del habla, de sus desajustes y de sus tendencias contradictorias" (Figueroa, 2003, p. 194). Al respecto se plantea que "... Mathesius comprendió que la existencia de la fluctuación sincrónica en la lengua no estaba de ninguna manera en contradicción con sus tareas sociales" (Figueroa, 2003, p. 195).

Bien avanzado el siglo XX, en la década de los años 50, surge la gramática generativa y transformacional, como reacción al estructuralismo, cuyo fundador es el lingüista norteamericano Noam Chomsky. El generativismo considera el lenguaje como capacidad innata del cerebro humano y parte de considerar que el hablante ideal domina un número finito de reglas gramaticales, capaces de generar un número infinito de oraciones, lo que determina su competencia lingüística, desconociendo así la diversidad de usos y sentidos que se generan en los distintos contextos de comunicación social, para lo cual las reglas de generación y transformación resultaban insuficientes.

Una característica de esta gramática fue el énfasis que puso en la sintaxis, por lo que sus consideraciones sobre la semántica y el uso, fueron surgiendo a posteriori, en la medida en que se revelaba en la práctica el reduccionismo de sus primeros postulados teóricos y su incapacidad para dar cuenta de ellos en la práctica.

La enseñanza de la lengua en la mayor parte del mundo, de donde exceptuamos la didáctica proveniente de los antiguos países socialistas, siempre bajo la influencia del enfoque tradicional de corte normativo, no escapó al auge, primero del estructuralismo y, después, del generativismo, centrados ambos en la descripción formal de estructuras y reglas de reescritura, respectivamente, al margen del desarrollo de las habilidades comunicativas.

Tal divorcio abrió una brecha entre la adquisición de conocimientos lingüísticos y la adquisición de una técnica del expresarse, consideradas ambas como procesos que marchaban en direcciones opuestas, pues el primero tendía a la desautomatización, por la vía del análisis, la deducción y la reflexión, mientras el segundo aspiraba a la automatización de reglas, habilidades y hábitos, a partir de la inducción, la síntesis y la repetición.

En otras palabras, la teoría lingüística, en el ámbito escolar, se concebía como un saber inmanente, es decir, con un fin en sí mismo, cuyo único beneficio declarado por algunos autores, era el que podía reportar al pensamiento el análisis reflexivo gramatical. Esta concepción, de evidente orientación conductista, centrada en la descripción formal de las estructuras, continúa aún enraizada en la conciencia y en la práctica escolar de muchos maestros y profesores, que no rebasan los estrechos límites del formalismo y divorcian metafísicamente la forma del contenido.

Desde la década de los años 40, empezó a cobrar fuerza la investigación relacionada con la comunicación. Aparecieron los primeros modelos del proceso comunicativo, desarrollados por Berlo, Shannon y Lawell, y un creciente interés por los lenguajes artificiales y los sistemas semióticos, en el contexto favorable que propiciaba el creciente auge de la informática, contribuyó a que la comunicación y el habla pasaran a ser centro de interés de muchos investigadores.

Algunos lingüistas, provenientes del estructuralismo, empezaron a reflexionar en torno a la idea de que el estudio del lenguaje rebasaba los límites establecidos por las gramáticas formales, centradas en las oraciones aisladas, y comenzaron a pensar en términos de gramática del texto o del discurso, y en otros enfoques que dirigían su atención hacia la semántica (el significado) y las relaciones funcionales entre las oraciones. Una gramática nueva, que debía dar cuenta de las estructuras discursivas en función de la significación, se vio favorecida por el desarrollo de nuevas ciencias, como la psicolingüística y la psicología cognitiva, que explicaban los procesos cognitivos y el papel del lenguaje como función psíquica superior del cerebro humano.

En este contexto, las ciencias del lenguaje abren dos nuevas líneas de investigación: la sociolingüística y la pragmática, y ven la luz estudios acerca de la naturaleza discursiva del uso del lenguaje, los actos de habla y la interacción verbal, que enfatizaban en la necesidad de "estudiar el lenguaje concreto en sus contextos sociales y culturales variables" (Van Dijk, 2000, p. 54).

La etnometodología, rama de la microsociología fenomenológica, a partir de los años 60, comienza a estudiar el campo de interacción cotidiana, centrado en la comunicación, y ejerce una influencia extraordinaria en otras disciplinas, por lo que su objeto se convierte en transdisciplinario. En este contexto, aún eran débiles los vínculos entre la lingüística formal y los estudios cognitivos acerca del texto.

Los estudios etnolingüísticos y los provenientes de la psicología cognitiva, que habían ofrecido conclusiones acerca de los procesos mentales involucrados en la comprensión de textos, aportaron elementos teóricos y metodológicos determinantes para entender el carácter interactivo de fenómenos tales como la comprensión, las opiniones y explicaciones, así como las concepciones ideológicas, políticas, éticas, que surgen en el proceso de la actividad comunicativa humana. A partir de este momento, la psicología inauguró dos nuevas ramas: la psicología social y la psicología discursiva, encargadas de describir y explicar la construcción de las representaciones sociales.

En las décadas de los años 70 y 80, se fue haciendo cada vez más evidente el interés en los procesos cognitivos y comunicativos, cuyo abordaje desde las perspectivas de diferentes ciencias puso de manifiesto su carácter interdisciplinario. Según Van Dijk (2000), "en las diversas ramas de los estudios de la comunicación fue creciendo la conciencia sobre la utilidad del análisis detallado del discurso tal como aparecía en los mensajes de los medios masivos y en las comunicaciones interpersonales, interculturales y comerciales" (p. 55). Surgen así la lingüística del texto o del discurso y el análisis del discurso.

El abordaje del estudio de la lengua y la comunicación, en diferentes contextos de interacción sociocultural, permitió una mejor caracterización de los discursos atendiendo a su código, función comunicativa y estilo, y se establecieron nuevos

nexos interdisciplinarios con otras ciencias, tales como las ciencias jurídicas, históricas, políticas, de la publicidad, etc.

Al resumir las investigaciones acerca de lenguaje en la segunda mitad del siglo XX, Lomas, Tusón y Osoro (2000) se refieren a: constructivistas (Piaget, 1969; Col, 1986), racionalistas (Chomsky, 1957, 1965), cognitivistas (Bruner, 1972; Ausubel, 1983), y las concepciones psicolingüísticas, que ponen el acento en el origen sociocultural de los procesos psíquicos superiores (Vigotsky, 1977, 1979; Luria, 1979). Otro criterio es el denominado lenguaje integral, cuyos autores lo consideran como “una filosofía de la educación” (Goodman y Goodman, 1990), y que aúna fundamentos de diversas disciplinas como la psicología, la lingüística, la antropología y la comunicación.

Estos nuevos estudios centrados en el texto y basados en la pragmática, la sintaxis y la semántica discursiva tienen su expresión en los llamados enfoques comunicativos. Esta perspectiva más amplia para formar individuos competentes en el manejo del lenguaje, adquiere diversos matices: surgen así los enfoques pragmáticos, sociolingüísticos y cognitivos, (Lomas, Tusón y Osoro, 2000); lenguaje integral, (Goodman, 1982; Goodman y Goodman, 1990; Claros-Kartchner, 1995, 1999); enfoque comunicativo o enfoque comunicativo y funcional, (Vila, 1989; Lomas, Tusón y Osoro, 2000; Roméu, 1992; Parra, 1996; Boris Mauri, 2000); cognitivo y sociocultural, (Gárate, 1994); enfoque cognitivo-comunicativo, (Roméu, 1996); enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural, (Roméu, 2002, 2003). Surgen también los enfoques sociolingüísticos, que incursionan en los usos dialectales, en la etnografía de la comunicación, en la etnometodología y en el interaccionismo simbólico.

De acuerdo con estos presupuestos, en Cuba, desde 1992, se ha consolidado una concepción teórica sobre el enfoque comunicativo (Roméu, 1992), cognitivo-comunicativo (Roméu, 1996) que se ha ido perfeccionando en la medida en que se ha profundizado en él, hasta el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural (Roméu, 2003), criterios que se van materializando en el diseño del currículo de lengua.

Este último es el que se asume en esta investigación, puesto que está sustentado en la concepción dialéctico-materialista acerca del lenguaje, como capacidad humana que se adquiere en el proceso de socialización del individuo. En primer lugar, es heredero de los postulados de la escuela histórico-cultural de Vigotsky (1981), que considera el lenguaje como un fenómeno social e histórico, que revela la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, lo interno y lo externo, el carácter activo de la conciencia y la relación de la enseñanza y el desarrollo.

Es deudor de lo mejor de la lingüística del pasado siglo, que aportó a la investigación de la lengua como fenómeno social (Jakobson, Mathesius y otros). De igual forma, tiene en cuenta también las concepciones de Bakhtín acerca de su carácter ideológico y dialógico; parte de la concepción de la cultura como un sistema de sistemas de signos, en el que la lengua desempeña un papel protagónico (Lotman, 1979).

Este enfoque permite analizar los procesos culturales como procesos de comunicación, los que trascienden todos los espacios y contextos de comunicación social humana y, revela la visión discursiva de la realidad. A su vez, está indisolublemente vinculado a una concepción interdisciplinaria en los estudios del lenguaje, que tiene su origen en la propia naturaleza interdisciplinaria del conocimiento humano y que asume los postulados de la lingüística discursiva y el análisis del discurso, que ponen de relieve la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad (Van Dijk, 2000).

En los momentos actuales, constituye una necesidad imperiosa la aplicación de un enfoque que acerque la enseñanza de la lengua al uso real que hacen de ella los hablantes. El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural da respuesta a esta aspiración, al revelar el nexo entre los procesos cognitivos y comunicativos, que expresan la unidad de la noesis y la semiosis, o sea, del pensamiento y el lenguaje, y su dependencia al contexto sociocultural donde tienen lugar dichos procesos.

Si consideramos lo anterior, la enseñanza de la lengua implica por igual no solo a aquellos profesores que enseñan lengua, sino a todos en general sin distinción de áreas, teniendo en cuenta que en su clase tienen lugar procesos cognitivos y

comunicativos que ellos deben saber dirigir, y el papel que le corresponde a cada uno en el desarrollo sociocultural de sus alumnos como problema interdisciplinario.

## **1.2 Los profesionales de la Licenciatura en Cultura Física y el desarrollo del léxico especializado del judo.**

Desde sus inicios en 1973, la Licenciatura en Cultura Física ha sido una carrera de perfil pedagógico, por lo que el dominio del lenguaje común y especializado de las ciencias que estudian, así como su empleo correcto en las diferentes situaciones comunicativas en las que participan, además de utilizarse como el vehículo principal de aprendizaje de todas las asignaturas, es el instrumento profesional y requisito indispensable para ejercer su labor profesional.

En el Plan de Estudios D, por el cual se forman los alumnos que son objeto de estudio de esta investigación en el actual curso académico 2017-2018, se define con claridad el reto trazado por la política educacional cubana: la formación integral de los educandos, para ser capaces de pensar el mundo, su vida y la sociedad en la cual viven, transformando y creando un mundo mejor.

En su Modelo del Profesional (2008) se declaran dos habilidades profesionales básicas dirigidas al desarrollo de la competencia comunicativa:

- Desarrollar una comunicación dialógica basada en el intercambio de opiniones y el respeto mutuo, con adecuada expresión oral y escrita.
- Argumentar sus criterios y acciones profesionales sobre la base de las Ciencias Sociales y Psicopedagógicas y de las Aplicadas a la actividad física.

Todo ello no sería posible, entre otras cosas, sin un adecuado desarrollo del lenguaje, ya que conocer las palabras y, su importancia en la formación de expresiones, juicios y conceptos, permitirá emplear oportunamente los vocablos y conceptos adecuados en las diferentes situaciones discursivas pedagógicas.

En este sentido, en el programa de la disciplina Didáctica del Deporte y la Estrategia Curricular de Lengua Materna de la carrera, aparecen reflejadas acciones dirigidas al desarrollo del lenguaje y la competencia comunicativa, evidenciándose una intención pedagógica al tratamiento del tema.

Se conoce, que la hábil utilización del lenguaje bien desarrollado en la actividad docente, o en cualquiera de las esferas de influencia del graduado de la Cultura

Física, le posibilitará su competencia pedagógica al desarrollar actividades físicas, deportivas y recreativas con niños, adolescentes, jóvenes, personal adulta y de la tercera edad con el propósito de satisfacer necesidades, motivos e intereses de desarrollo físico, de práctica deportiva comunitaria o de alta competencia, de ocio activo, recreación, así como con fines profilácticos y terapéuticos, dirigidas al mejoramiento de la salud y de la calidad de vida de la población.

En el trabajo diario, durante los entrenamientos deportivos, en clases y reuniones estudiantiles, en actividades sociales, la palabra es la base de la comunicación y del entendimiento humano; es el vehículo del pensamiento en todas las ocasiones. Pulir y cuidar con atención el desarrollo del lenguaje en la lengua materna, es muestra de alto grado de responsabilidad ciudadana en un futuro profesional de la sociedad cubana.

Dos de los códigos esenciales para el conocimiento de los estudiantes de la Licenciatura en Cultura Física son: el código de lenguaje deportivo y el de lenguaje científico.

El lenguaje deportivo tiene como objetivos, exponer y dar a conocer hechos del multifacético mundo de los deportes, la cultura física, la recreación y la rehabilitación terapéutica. A veces se nutre de las formas de la lengua coloquial: espontaneidad, brevedad, informalidad. Utiliza, generalmente, un lenguaje sencillo, con términos comunes a la generalidad de hablantes. En dependencia del fin del mensaje utiliza vocablos específicos de las ciencias aplicadas al deporte, usa expresiones poliléxicas, así como vocablos y conceptos específicos del deporte.

El lenguaje científico tiene como objetivo exponer resultados de hechos científicos. En él, las palabras tienen una sola significación. Cero ambigüedades, ni vaguedades, ni los defectos de los lenguajes naturales. Usa el vocabulario específico de cada ciencia: exacto y riguroso. Presenta la exposición de los datos en tercera persona. Hay frases largas y complejas. Carece de afectividad y recursos estilísticos. En la lógica de la exposición frecuentan las construcciones de los sistemas formales deductivos: observación, experimento, medición. Presentan

fundamentaciones formales de las ciencias matemáticas y otros sistemas teóricos deductivos.

Funciones específicas y universales del lenguaje deportivo:

1. La función semiótica o de instrumento de la comunicación social, conformada por signos lingüísticos o cédulas del lenguaje cargadas de contenido semántico que aportan la riqueza léxica de los hablantes. En el ámbito del deporte, el estudio de voces especializadas y la posibilidad de poder preservar el idioma español del deporte, determinan la calidad de la formación del estudiante. Es comunicativa y sirve a los intereses de la educación, la promoción, entre otras.

2. La función cognitiva o noética, instrumento del pensamiento interno, verbal, que sirve para la trasmisión y la asimilación de la experiencia social, como puede ser la interacción entre las personas, influencia sobre los demás (persuasión), procesos de la memoria, el cálculo, entre otras.

El lenguaje deportivo incorpora con frecuencia extranjerismos léxicos, provocados por las esferas de influencia del deporte internacional. Es obligada la evitación de extranjerismos innecesarios en los trabajos, comunicaciones científicas, en la creación literaria, periodística y hasta humorística que aborda la actividad deportiva. En este sentido, se reclama un estudio serio sobre las voces foráneas que necesitan ser reconocidas e incorporadas al caudal léxico del profesional de Cultura Física.

La conducta lingüística del egresado de la carrera tiene que transmitir los conocimientos científicos y profesionales que garanticen la excelencia de la Escuela Cubana del Deporte. Su léxico deberá alcanzar la adecuación y propiedad. Este especialista planifica, dosifica e instruye la actividad del cuerpo humano en los diferentes grupos etarios, para prevenir y solucionar problemas de salud y de calidad de vida, relacionados con la actividad de los sistemas funcionales: orienta, aconseja, educa, entre otras.

Para constatar y transmitir los conocimientos de su especialidad, y para lograr éxito en las intenciones pedagógicas, necesitará, elevar los recursos de la comunicación relevante dentro del código del lenguaje deportivo, manteniendo una



conducta lingüística que rechace lo superfluo en el lenguaje hablado, que utilice un estilo conciso y directo; cuidadoso en la información de datos y conceptos.

Los errores más frecuentes están dados por el uso descuidado del lenguaje por lo que se hace necesario la justa conjugación del vocabulario técnico de la actividad con un lenguaje elegante, sencillo y bien articulado, en el cual se incluyan palabras capaces de instruir para ayudar a la elevación del nivel educacional, ya sea del lector, del oyente o del espectador.

Son objetivos del lenguaje en la actividad deportiva: exponer y dar a conocer los hechos y fenómenos del diverso ámbito de la cultura física y los deportes; así como de la recreación deportiva y la cultura física-terapéutica.

Los resultados de las ciencias deportivas, la información de las competiciones y la prensa, la enseñanza y la docencia, el arbitraje y las reglamentaciones; todo ello posee un léxico específico.

Es de vital importancia eliminar los vulgarismos que introducen las jergas y los lenguajes marginales en el léxico en general. Esas palabras tienen generalmente una vida efímera a causa de su limitada imagen conceptual.

El lenguaje deportivo tiene una especial importancia para la comunicación entre especialistas, pues es su herramienta fundamental de entendimiento. Por ello se considera parte de la cultura de la sociedad.

### **1.2.1 El léxico especializado del judo**

Como se ha referido anteriormente, es el lenguaje el principal instrumento con que cuenta el profesor para desarrollar su importante actividad en el proceso enseñanza-aprendizaje. Por medio de él orienta, enseña y educa.

El profesor actúa como modelo positivo en el Sistema de Enseñanza Nacional. Él trasmite a sus alumnos -de forma indirecta- la seriedad, la responsabilidad y rigor de su labor; evidencia convicciones, principios morales, sociales y políticos.

En este proceso el profesor mantiene con sus alumnos (en la clase y fuera de ella) una comunicación pedagógica, la cual quiere decir:

- Clima psicológico favorable a la optimización de la actividad de estudio
- Organización de la enseñanza no como un monólogo, sino como un verdadero diálogo, donde crece el interés por aprender

- Consolidación de las actividades y valores, se desarrolla la concepción materialista del mundo
- Estimulación de la superación de las limitaciones personales
- Enriquecimiento de la personalidad del profesor por los cambios favorables al interactuar con los estudiantes

La misión histórica de la educación y el deporte en la formación integral de los estudiantes es dotarlos de sólidos principios éticos y patrióticos para que utilicen las potencialidades de la ciencia y la tecnología a favor del bienestar humano.

En esta profesión no caben dudas de que las ventajas estarán de parte de aquellos en que el caudal lingüístico sea más preciso. Se sabe que el que consigue hacerse entender mejor, el que se expresa con mayor claridad y precisión, es dueño de recursos poderosos para abrirse el camino en la comunicación con sus semejantes.

En la enseñanza del judo, como en el resto de las disciplinas deportivas, se necesita del empleo de un vocabulario preciso, claro, del manejo consciente y oportuno del léxico especializado para el desarrollo de habilidades y capacidades en los judocas.

Para los futuros egresados, el dominio de un profundo caudal léxico técnico, es un requisito indispensable en su formación; de ello depende, por una parte, la adecuada comprensión y aprehensión del contenido y, por otra, el correcto desempeño como profesor de este deporte.

El judo es un arte marcial y deporte de combate de origen japonés, puede traducirse como “camino de la flexibilidad. Este fue creado por el maestro Dr. Jigoro Kano en 1882. El maestro recopiló la esencia técnica y táctica de dos de las antiguas escuelas clásicas de combate cuerpo a cuerpo japonés o jujitsu, que eran practicadas por los guerreros medievales en armadura o samurái en el campo de batalla hasta el inicio del siglo XIX en Japón, logrando reunir las en una sola, el judo, y de esta forma crea un método de educación física y moral, posteriormente denominado en deporte de combate.

Como el judo es de origen japonés, se ha mantenido el idioma para el tratamiento terminológico de todo su vocabulario específico, lo cual tiene su fundamento a

partir de la necesidad del respeto a la gramática de esta lengua. El japonés es una lengua aglutinante, que combina diversos elementos lingüísticos en palabras simples. Cada uno de estos elementos tiene una significación fija y apta para existir separadamente. El japonés es casi exclusivamente sufijante. La gramática del japonés es muy diferente de la del español. Se hace evidente entonces, que la traducción literal de cada uno de los términos limitaría la interpretación correcta de conceptos, principios y normas propias de judo.

Metodológicamente, este deporte está estructurado en un sistema de graduación progresiva, identificando a los practicantes con el grado de desarrollo alcanzado, tal identificación se logra a partir del color que se use en el cinturón (Obi) que es la cinta que sujeta el judogui. En la medida que el judoca transita por los diferentes niveles, mayor será la cantidad de elementos técnicos a dominar, por tanto, mayor debe ser el dominio de los términos especializados que significan a las acciones motrices.

De forma general la enseñanza del judo se torna compleja producto del escaso dominio de los términos especializados (préstamos lingüísticos) en este proceso, lo cual limita el intercambio comunicativo profesor-alumno, convirtiéndose en ruidos que repercuten en la adecuada aprehensión de esta disciplina deportiva, de ahí la necesidad de contribuir al desarrollo de su caudal léxico.

## **CAPÍTULO 2. MUESTRA Y METODOLOGÍA**

### **2.1 Selección de sujetos. Caracterización**

Para la realización de esta investigación se utilizó como **muestra** a la **población** de estudiantes de tercer año de la facultad, la cual posee un total de 34 alumnos.

La muestra se caracterizó por: pertenecen al Curso Regular Diurno; proceden de las fuentes de ingreso: preuniversitarios, EIDE y Escuela Militar Camilo Cienfuegos; sus edades oscilan de los 21 a los 23 años; 12 pertenecen al género femenino y 22 al masculino.

### **2.2. Métodos y procedimientos.**

Entre los **métodos del nivel teórico** se usaron los siguientes:

**Histórico-lógico** para la elaboración del marco teórico referencial de la investigación y para explicar la evolución del problema hasta la determinación de los resultados.

**El inductivo-deductivo** permitió la valoración del estado actual en que se expresa el campo de la presente investigación y la determinación de sus causas, propiciando arribar a importantes inferencias y regularidades.

**El analítico- sintético** se utilizó en el estudio y procesamiento de la información recopilada y de los diferentes criterios planteados por los autores sobre el desarrollo y enseñanza del lenguaje, así como del léxico especializado del judo y del proceso de formación de los estudiantes tomados como muestra.

Del **nivel empírico** se utilizó

**La revisión de documentos** se empleó en el análisis del Plan de Estudios D, la Estrategia Curricular de Lengua Materna, el programa de la disciplina Didáctica del Deporte, el programa analítico de la asignatura Talleres de Deportes de Combate y el Programa Integral de Preparación del Deportista. Judo, para determinar cómo se proyecta el desarrollo del léxico especializado en cada uno de ellos. (Anexo 1)

**La encuesta** en los estudiantes para determinar el dominio que poseen del lenguaje especializado del judo y así poder conocer sus limitaciones. (Anexo 2)

La **triangulación** permitió el procesamiento de los datos cualitativos resultantes de la aplicación de los métodos empíricos utilizados durante el diagnóstico.

### **CAPÍTULO 3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

Con el propósito de determinar las insuficiencias en el desarrollo del léxico especializado del judo de los estudiantes de la Licenciatura en Cultura Física de Sancti Spíritus, se aplicó un estudio diagnóstico. A continuación, se ofrecen los resultados del mismo.

#### **3.1 Revisión de documentos**

A partir del procesamiento de los resultados de la revisión de documentos se realizó una triangulación de fuentes para buscar tipos de coincidencia en las informaciones recopiladas, lo que posibilitó determinar cómo se proyecta el desarrollo del léxico especializado del judo y así precisar sus potencialidades y limitaciones.

Las principales **potencialidades** determinadas fueron:

- Se evidencia intencionalidad en el tratamiento del lenguaje y la competencia comunicativa en cada uno de los documentos, lo cual se refleja a través de objetivos generales declarados.
- El Programa Integral de Preparación del Deportista. Judo (2017) ofrece un conjunto de términos especializados del deporte al estilo de un glosario.
- La Estrategia Curricular de Idioma ofrece acciones dirigidas al desarrollo de la competencia comunicativa, donde se explicita el trabajo con el lenguaje deportivo por años.

Independientemente de estas potencialidades se identificaron las siguientes **limitaciones**:

- No existe una coherencia desde el Modelo del Profesional, programa de la disciplina y la asignatura en la declaración de los objetivos generales dirigidos al desarrollo del lenguaje.
- Solo se declara un objetivo general encaminado al desarrollo del léxico especializado en el programa de la asignatura y acciones de carácter general en la Estrategia Curricular de Lengua Materna. En el resto de los documentos aparece implícitamente en los objetivos generales.
- Insuficiente fondo de tiempo de la asignatura en el currículo estudiantil.
- No se muestra un glosario terminológico que permita el desarrollo del léxico especializado para la enseñanza del deporte, pues los términos que se recogen en

la bibliografía del programa de la asignatura (Programa Integral de Preparación del Deportista. Judo), se refieren solamente al reglamento del judo.

### **3.2 Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta.**

Al analizar los resultados de la encuesta se pudo constatar que el total de los encuestados manifestó haberse sentido a gusto con la asignatura, así como con los contenidos recibidos. Un grupo considerable de alumnos señaló como deficiencia el poco tiempo para la práctica de la misma. Los contenidos preferidos por los alumnos estuvieron relacionados con la enseñanza de los Ukemi (caídas) y las técnicas de proyección, señalando que su preferencia se centra en las posibilidades de autodefensa y protección ante accidentes que puedan presentar. Referente al nombramiento de los términos generales: sala de práctica, par de practicantes, superficie de práctica y cinturón; el total de la muestra reconoció la superficie de entrenamiento (tatami), así como el cinturón (obi), el resto de los términos no fueron identificados.

En cuanto a los elementos estructurales del judo solo se reconoció por el total de la muestra, la práctica del judo al suelo (ne waza), 13 estudiantes identificaron el judo de pie (tashi waza), las formas de agarrar (kumi kata) y las formas de caer (Ukemi) fueron identificadas por 7 estudiantes.

Al hacer uso de los términos del reglamento, 30 encuestados respondieron acertadamente la voz de inicio de combate (hajime), mientras que 26 nombraron correctamente la voz para detener una acción (matte), en relación a la voz para saludar (rey), 28 alumnos respondieron de manera correcta.

De forma general se pudo constatar que el mayor dominio de los términos está centrado en la terminología del reglamento, mientras que los términos generales y estructurales del judo son menos dominados.

## **CONCLUSIONES**

Culminado el proceso de investigación y hecho el análisis de los resultados más significativos, se pueden plantear las siguientes conclusiones:

- ✓ El desarrollo del lenguaje y del léxico especializado del judo de los estudiantes de Cultura Física se sustentan en el método dialéctico-materialista cuya expresión más actual en Cuba se manifiesta en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, a partir de las concepciones de la escuela histórico-cultural y la lingüística discursiva.
- ✓ El diagnóstico realizado en el desarrollo del léxico especializado del judo de los futuros profesionales de Cultura Física de Sancti Spíritus arrojó que en los documentos consultados no existe coherencia al declarar los objetivos en función de su tratamiento, el fondo de tiempo de la asignatura es insuficiente en el currículo estudiantil y no se cuenta con un glosario terminológico que permita el estudio de los vocablos técnicos para la enseñanza del deporte. En los estudiantes, las limitaciones se centraban en el escaso dominio de los términos generales y estructurales del judo, no siendo así con los referidos al reglamento.

## **RECOMENDACIÓN**

Profundizar en el estudio del desarrollo del léxico especializado del judo, a fin de lograr la elaboración de un documento que recoja los términos de mayor significación para la enseñanza-aprendizaje de este deporte.



## **BIBLIOGRAFÍA**

- Addine, F., Recarey, S., Fuxa, M. y Fernández, S. (2007). *Didáctica: Teoría y Práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Aguayo, A. M. (1925). "La Reforma en la Escuela Popular de Cuba". En *Conferencias sobre nuestros problemas educacionales pronunciado en el Club Rotario de La Habana*.
- Arias, G. (2003). *Cartas al maestro. Español 3. Hablemos de lengua hablada*. La Habana: ICCP-SCUK.
- Barrios, J. (1995). *Manual para el deporte de iniciación y desarrollo*. La Habana: Deportes.
- Becali, A. (2006.). *El Judo y su historia*. La Habana: Deportes.
- Blázquez, D. (1996). *Iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona: Martínez Roca.
- Blazquez, D. (1999). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. España: INDE.
- Colectivo de Autores. (2016). *Dumentos del VI PCC: Resolución sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana: Política.
- Colectivo de autores ICCP. (1984). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Copello, M. (2005). *Análisis crítico sobre las bases teóricas de los elementos básicos del Judo*. Cultura Física del I. S. C. F.
- Copello, M. (2005). *El arte de enseñar Judo*. Venezuela: Andrés Eloy Blanco.
- Cortegaza, L., Hernández, C. M. y Hernández, J. R. (2003). ¿Soy realmente un buen profesor de Educación Física o entrenador deportivo?. *Revista Digital Lectura:efdeportes* (10), 2. Recuperado de <http://www.efdeportes.com>.
- Domínguez, I. (2011). *La enseñanza de la redacción*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Durán, A. (1995). "El proceso docente-educativo como proceso comunicativo". En *Comunicación Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Engels, F. (1974). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. La Habana: Política.
- Estevez, M., Arroyo, M. y Gonzalez, C. (2005). *La investigación científica en la actividad física: su metodología*. La Habana: Deportes.
- Figuroa, M. (2003). "La lingüística sistémica: de los precursores decimonónicos al universalismo jakobsoniano". Universidad de Sonora. División de Humanidades y Bellas Artes. Hermosillo, Sonora: Unison.
- García, E. (1976). *Lengua y Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ginoris, O., Addine, F. y Turcaz, J. (2006). *Didáctica General*. La Habana: IPLAC.
- González, V. (1989). *Profesión Comunicador*. La Habana: Pablo de la Torriente.
- González, E. (1999). *Tendencias pedagógicas contemporáneas*. Medellín: Zuluaga Ltda.
- Halliday, M.A. K. et al. (1970). *The Lingüistic Sciences and the Language Teaching*. Longman, London.
- Herrera, J. I. (2001). "La estimulación del lenguaje en niños de quinto año de vida de Educación Preescolar". Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Kaplún, M. (1993). "Del educando oyente al educando hablante". *Diálogos* (37), 2.
- Labarrere, G. y Valdivia, G. E. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leontiev, N. (1979). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Marx, C. y Engels, F. (1986). *Obras Escogidas*, t. I. Moscú: Progreso.
- Mañalich, R. (1997). "La lengua española como un eje transversal del currículo: Una experiencia cubana en la formación inicial del profesorado". Congreso Internacional de Pedagogía, La Habana.
- Mañalich, R., (compil.). (1999). *Taller de la palabra*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Mesa, J. y Becali, A. E. (2017). *Programa Integral de Preparacion del Deportista. Judo*. La Habana: Deportes.

- Montaño, J. R. y Abello, A. M. (2010). *(Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ojalvo, V. (1999). *Comunicación Educativa*. Universidad de la Habana: CEPES.
- Peña, A. (2002). "Diseño de actividades para el desarrollo de la expresión oral en los alumnos de segundo grado de la enseñanza primaria". Tesis presentada en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. La Habana: IPLAC.
- Porro, M. y Báez, M. (1984). *Práctica del idioma español*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, L. (1995). "La expresión oral y escrita y la lectura de textos literarios". Congreso Internacional de Pedagogía 1995. La Habana.
- Roméu, A. (1987). *Metodología de la enseñanza del Español. Tomos I y II*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Roméu, A. (1994). "Comunicación y enseñanza de la lengua". *Revista Educación*. 83.
- Roméu, A. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ruiz, A. (1985). *Metodología de la enseñanza de la Educación Física Tomo I*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ruiz, A. (2007). *Teoría y metodología de la Educación Física y el Deporte Escolar*. Sto Domingo: Aplusele.
- Shuare, M. (1990). *La Psicología soviética tal como yo la veo*. Moscú: Editorial Progreso.
- Van Dijk, T. (Compil.). (2000). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II*. Barcelona: Gedisa.
- Velázquez, M. (1998). "Una propuesta metodológica dirigida al desarrollo de la comunicación oral de los escolares de sexto grado". Tesis presentada en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. La Habana.
- Vigotsky, S. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Revolucionaria.

## **ANEXOS**

### Anexo 1

#### Guía para la revisión de documentos

Objetivo: Constatar en el Plan de Estudio D, la Estrategia Curricular de Lengua Materna, el programa de las Disciplina Didáctica del Deporte, de la asignatura Talleres de Deportes de Combate y el Programa Integral de Preparación del Deportista. Judo, cómo se proyecta el desarrollo de la comprensión de textos.

Aspectos a tener en cuenta:

Análisis de los objetivos del Modelo del Profesional

Análisis de los objetivos del programa de la disciplina

Análisis de los objetivos generales del programa de la asignatura y específicos de los diferentes temas de este programa.

Acciones estratégicas en la estrategia curricular.

Contenidos del programa de asignatura y programa de preparación del deportista.

## Anexo 2

### Encuesta a los estudiantes

Estudiante, necesitamos su colaboración en una investigación que estamos realizando, en donde sus opiniones juegan un papel fundamental para el éxito de la misma, necesitamos que sea lo más sincero posible.

Muchas gracias por su colaboración.

#### Cuestionario

1. ¿Cómo te sentiste cuando recibiste el programa del deporte judo?

2. ¿Cuál o cuáles contenidos te gustaron más? ¿Por qué?

3. Cómo se nombra:

La sala de práctica de judo: \_\_\_\_\_

El par de practicantes de judo: \_\_\_\_\_

La superficie (colchón) de práctica: \_\_\_\_\_

Al cinturón para sujetar el judogui: \_\_\_\_\_

4. Con qué término se le conoce a:

Las formas de agarrar en judo: \_\_\_\_\_

Las formas de caer en judo. \_\_\_\_\_

Judo de pie: \_\_\_\_\_

Judo al suelo: \_\_\_\_\_

5. Con qué término se:

Inicia un combate: \_\_\_\_\_

Detiene una acción: \_\_\_\_\_

Saluda en judo: \_\_\_\_\_